



Para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta ante un accidente

El Helipuerto de Algeciras celebra un simulacro general de emergencia aérea

- El ejercicio ha tenido como centro del guión un helicóptero que sufre daños estructurales al aterrizar y se incendia

25 de enero de 2011

El Helipuerto de Algeciras ha realizado hoy un simulacro para evaluar los procedimientos de actuación establecidos en su Plan de Autoprotección, analizar la eficacia de los mismos y comprobar el grado de conocimiento y coordinación existente entre los diferentes colectivos (internos y externos) que estarían implicados en la asistencia a un accidente aéreo.

Todos los aeropuertos y helipuertos de la red de Aena disponen de un Plan de Autoprotección, cuyo objetivo es trazar una hoja de ruta que, en caso de accidente aéreo, minimice sus consecuencias, tanto en la zona de movimientos como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves.

El esquema que se sigue al diseñar esos planes tiene dos cometidos básicos: garantizar la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados, y restablecer la operatividad heliportuaria. Durante el ejercicio celebrado hoy, el primero que acoge el Helipuerto de Algeciras, se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos participantes, a fin de optimizar la coordinación entre ellos.

Con este simulacro, se da cumplimiento, además, a la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias aeronáuticas. Por otra parte, esta práctica obedece al compromiso de Aena con un servicio seguro y de calidad.

EL SIMULACRO

El ejercicio desarrollado en el Helipuerto de Algeciras ha tenido como centro del guión el accidente de un helicóptero, que sufre daños estructurales al aterrizar y se incendia, tras producirse un gran derrame de combustible. Entre el pasaje, compuesto por 12 personas, se registran dos fallecidos (los tripulantes), dos heridos muy graves, dos heridos graves y seis heridos leves o ilesos.

Tras conocer la emergencia, el Centro de Operaciones del helipuerto ha accionado el pulsador de alarma del Servicio de Extinción de Incendios (SEI) y ha activado el Plan de Autoprotección, avisando de lo ocurrido a todas las dependencias (externas e internas) implicadas. En ese momento, los vehículos del SEI se han trasladado al lugar del siniestro, han extinguido el incendio y han asegurado el área crítica.

Posteriormente, han ventilado el interior de la aeronave y han rescatado a las víctimas. Paralelamente, se ha constituido un área de socorro y clasificación, a la que han sido trasladados los heridos en camilla y donde los servicios médicos han determinado la gravedad de cada uno de ellos, con el objeto de establecer prioridades en su tratamiento.

Aquéllos que necesitaban cuidados inmediatos se han distinguido con una tarjeta roja, para los que no se requería atención inmediata, la tarjeta ha sido de color amarillo, y el verde se ha reservado para los cuidados de menor importancia. Los servicios sanitarios del aeropuerto se han coordinado con el 061 para estabilizar a los heridos y programar su traslado a hospitales cercanos.

COLECTIVOS PARTICIPANTES

La realización de este simulacro ha requerido la presencia de diferentes colectivos, tanto de Aena como de organismos externos. En lo que a los medios internos se refiere, los principales efectivos participantes han sido el personal del

Centro de Operaciones, los bomberos, seguridad aeroportuaria y la compañía que explota las conexiones aéreas con Ceuta.

En cuanto a los medios externos, han participado miembros de Protección Civil de la Junta de Andalucía, EPES-061, el 112, las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, la Policía Local de Algeciras, la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y la Oficina de Coordinación de la Administración General del Estado (AGE) en el Campo de Gibraltar.

De acuerdo con la normativa vigente, los simulacros generales de emergencias aéreas han de celebrarse cada dos años, de modo que el Helipuerto de Algeciras acogerá el próximo en 2013. Estos ejercicios y los simulacros parciales que se organizan periódicamente permiten mantener actualizado el Plan de Autoprotección, mediante el seguimiento constante de la capacidad de respuesta.
